



REINGRESO

Debe llenar un F.U.T y presentarlo por Mesa de Partes, adjuntando los siguientes requisitos:

☞ Récord de notas del último semestre cursado.

CONDICIÓN:

☞ Haber estudiado como mínimo un semestre académico.

☞ No haber dejado de estudiar por un plazo máximo de 2 años.

DURACIÓN:

☞ El trámite dura 03 días hábiles.

** **Debe esperar la respuesta**, una vez aprobada su solicitud, deberá realizar el pago correspondiente.*